



## REGLAMENTO

UNISPORT CONSULTING S.L., organiza el próximo día 20 de septiembre de 2025, la 10ª edición de las “**10 MILLAS & 5 MILLAS CIUTAT DE MAÓ**”, cuya salida se dará a las **17:30 horas** en la Fortaleza de La Mola (Port de Maó) para los corredores de 10 Millas y en la Urb. de Cala Llonga, en el Passeig dels Mariners (Parque), para los corredores de 5 Millas. La Meta será única y estará ubicada en el Port de Maó (Estación Marítima Cruceros).

### PRUEBAS:

- 10 Millas (16,090 km)
- 5 Millas ( 8,045 km)

### INSCRIPCIONES:

Las inscripciones online se pueden hacer a través de la página web del evento [www.carreramao.com](http://www.carreramao.com).

La fecha límite de la inscripción online será el 18 de septiembre de 2025.

En el caso de que queden plazas disponibles se podrán realizar inscripciones presenciales en la mesa de recogida de dorsales, en la carpa ubicada en la Estación Marítima de Cruceros (META), el viernes 19/09/2025 de 17 a 20 horas.

La edad mínima para participar en la 10 MILLES CIUTAT DE MAÓ es de 18 años cumplidos el día de la prueba.

La edad mínima para participar en la prueba de 5 MILLES CIUTAT DE MAÓ es de 16 años, cumplidos en el 2025.

**Para los menores de 18 años es imprescindible presentar autorización paterna/materna/tutor a la recogida del dorsal.**

**Los participantes con diversidad funcional, la inscripción es gratuita. Pueden solicitar el código a través del correo electrónico [info@unisportconsulting.com](mailto:info@unisportconsulting.com)**

**La inscripción en la prueba implica la total aceptación del presente reglamento.**

### Precios de la inscripción:

- |                                |                                  |
|--------------------------------|----------------------------------|
| <b>10 Millas (16,090 km)</b>   |                                  |
| • Hasta el 20/08/25            | 22 € + gastos de gestión (0,90€) |
| • Del 21/08 al 18/09/25        | 27 € + gastos de gestión (0,90€) |
| • Inscripciones presenciales** | 37 € + gastos de gestión (0,90€) |
| <b>5 Millas (8,045 km)</b>     |                                  |
| • Hasta al 20/08/25            | 17 € + gastos de gestión (0,90€) |
| • Del 21/08 al 18/09/25        | 22 € + gastos de gestión (0,90€) |
| • Inscripciones presenciales** | 32 € + gastos de gestión (0,90€) |

Los participantes no federados en la Federació de Atletismo deberán abonar 1,50 € en concepto de seguro.

Los participantes que no dispongan de chip en propiedad deberán alquilar un chip blanco en el momento de realizar la inscripción y que se les entregará juntamente con el dorsal. Precio: 2 € alquiler. A la finalización de la prueba el chip de alquiler debe ser devuelto.

**\*\*Solamente se harán inscripciones presenciales si hay plazas disponibles el día 19/09/2025**

**Se destinarán 2 € de cada inscripción a la Asociación Española contra el Cáncer.**

La inscripción se considera definitiva por lo que no es posible la sustitución de un atleta por otro.

#### **Política de devolución de inscripciones:**

- Hasta el 10 de agosto DEVOLUCIÓN del 50% de la inscripción
- Del 11 de agosto al 9 de septiembre DEVOLUCIÓN del 30% de la inscripción.
- A partir del día 10 de septiembre **no se admitirán bajas bajo ningún motivo.**

Si por cualquier causa, ajena a la voluntad de la Organización: pandemias sanitarias, acciones terroristas, circunstancias climáticas, accidentes o cortes de tramos del recorrido, denegación de autorización gubernativa por cualquier causa o pretexto, etc., la prueba no se pudiera celebrar en la fecha programada, a petición del participante, la Organización hará la devolución del 75% del importe de la cuota de inscripción. El 25% restante, quedará en poder de la Organización para sufragar los gastos de gestión de cada participante, como comisiones bancarias, seguros, confección de dorsales u otros gastos realizados con motivo de la inscripción.

**En el caso de aplazamiento**, el participante también podrá optar por dejar en depósito el total del importe de su inscripción y mantenerla abierta para la nueva fecha.

#### **Servicios incluidos en la inscripción:**

- Regalo conmemorativo de la prueba.
- Medalla FINISHER.
- Servicios para el atleta:
  - Avituallamientos durante las carreras.
  - Avituallamiento post carrera.
  - Guardarropa.
  - Asistencia médica en la carrera.
  - Traslado en autobús hasta la salida de cada prueba.

#### **PROGRAMA ACTIVIDADES:**

##### Viernes 19 de septiembre

- 17.00 – 20.00 h. – Carpa ubicada en la Estación Marítima Cruceros (META)
  - Recogida de dorsales
  - Inscripciones última hora (si hubiera plazas disponibles)

##### Sábado 20 de septiembre

- 10.00 – 13.30 h. - Carpa ubicada en la Estación Marítima Cruceros (META)
  - Recogida de dorsales
  - **Este día no se harán inscripciones de última hora**
- 15.00 – 16.00 h – Carpa ubicada en la Estación Marítima Cruceros (META)
  - Recogida de dorsales
  - **No se harán inscripciones de última hora**
- 16.30 h – Parking de la Estación Marítima Cruceros
  - Salida del autobús para los participantes de la 10 Millas

- 16.45 h – Parking de la Estación Marítima Cruceros
  - Salida del autobús para los participantes de la 5 Millas
- 17.30 h. – Fortaleza de la Mola
  - Salida 10 MILLES CIUTAT DE MAÓ
- 17.30 h. – Cala Llonga (Parque) Passeig dels Mariners
  - Salida 5 MILLES CIUTAT DE MAÓ
- 17.55 h. – META Estación Marítima Cruceros
  - Llegada prevista primeros clasificados 5 Millas.
- 18.30 h. – META Estación Marítima Cruceros
  - Llegada prevista primeros clasificados 10 Millas.
- A partir de las 19 h. – ENTREGA TROFEOS 10 & 5 MILLES CIUTAT DE MAÓ.
- 19.30 h. - CIERRE DE LA META. Todos los atletas que no hayan cruzado la meta quedaran descalificados
- 20.00 h. - Hora máxima de recogida de pertenencias en el guardarropa.

**AVITUALLAMIENTOS:** Agua, isotónico y fruta en los siguientes puntos kilométricos y en línea de meta.

10 Millas: 1º punto - 3'61 millas (5.800 m), 2º punto – 7,15 millas (11.500 m), 3º punto META  
5 Millas: 1º punto - 2,12 millas (3.400 m) - 2º punto META

#### **CONTROL CARRERA:**

Se realizará mediante chip que deberá estar fijado en la zapatilla (cordones / cierre adhesivo de velcro), a menos de 30 cm. del suelo para garantizar un cronometraje correcto.

Los participantes que dispongan de chip amarillo podrán utilizarlo, introduciendo código en el formulario de inscripción.

Los participantes que no dispongan de chip en propiedad deberán alquilar un chip blanco en el momento de realizar la inscripción y que se les entregará juntamente con el dorsal. Precio: 2 € alquiler. A la finalización de la prueba el chip de alquiler debe ser devuelto.

Si no se dispone del chip o está fijado incorrectamente no se podrá cronometrar el tiempo de la carrera.

#### **RETIRADA DE DORSALES:**

Lugar: **Carpa ubicada en el Estación Marítima de Cruceros (META)**

Viernes 19 septiembre 17:00 – 20:00 h – Recogida de dorsales e inscripciones de última hora .

Sábado 20 septiembre 10:00 – 13.30 h - Recogida de dorsales (Este día no se harán inscripciones de última hora).

Sábado 20 de septiembre 15:00 – 16:00 h - Recogida de dorsales (No se harán inscripciones de última hora).

Para la retirada del dorsal será imprescindible un documento oficial de identidad (D.N.I., pasaporte, carné de conducir).

Para la recogida del dorsal, los atletas que hayan alegado estar federados, tendrán que aportar algún justificante de la Federación de Atletismo correspondiente, por ejemplo un certificado. Solo se admiten federados de atletismo.

El participante que no pueda acudir en persona a la retirada de su dorsal puede autorizar a otra persona. Existe un formulario el cual, la persona autorizada, deberá traer relleno, juntamente con su DNI y una fotocopia del DNI del autorizante. Se podrá descargar dicho documento desde la web. **Este trámite es indispensable para recoger un dorsal de tercera persona, aunque sean familiares. En caso de recoger un dorsal de persona federada, se deberá presentar la acreditación indicada en el párrafo anterior.**

### TRASLADO PARTICIPANTES:

La organización pondrá a disposición de los participantes, previa solicitud en el formulario de inscripción, un servicio gratuito de traslados a la línea de salida de cada distancia.

A todos los participantes, junto con el dorsal, se les entregará el ticket para poder acceder al autobús.

El autobús para la carrera de **10 Millas saldrá a las 16:30 horas** desde el parking de la Estación Marítima Cruceros.

La salida de las 10 Millas, Fortaleza de la Mola, dispone de aparcamiento que se habilitará para los coches de acompañantes, no obstante es conveniente tener en cuenta que la carretera de acceso a la Mola estará cortada a partir de las 16:00 horas y que en el caso de que algún acompañante no abandone la Mola antes de la salida, tendrá que esperar la cola de la carrera.

El autobús de los corredores de las **5 Millas saldrá a las 16:45 horas** desde el parking de la Estación Marítima Cruceros.

La organización recomienda utilizar los medios de transporte gratuitos (solo para participantes) que se facilitan, ya que la carretera sufrirá importantes restricciones de tráfico. Además, recordamos que no habrá servicio de autobuses de regreso, desde la Meta a los lugares de ambas salidas.

### CATEGORIAS

Se realizarán clasificaciones por cada una de las categorías que se enumeran:

- General absoluta masculina de 10 Millas & 5 Millas
- General absoluta femenina de 10 Millas & 5 Millas

Las siguientes clasificaciones se establecen en función de la edad de los participantes en 10 millas y 5 millas (todos ellos recibirán un trofeo al 1er clasificado):

- Juvenil masculino y femenino (nacidos/-as los años 2008 y 2009) (16 – 17 años inclusive) \*(únicamente puede participar en las 5 millas)
- Junior masculino y femenino (nacidos/-as los años 2006 y 2007) (18 – 19 años inclusive)
- Promesa (nacidos/-as los años 2003, 2004 y 2005) (20 – 22 años inclusive)
- Senior masculino y femenino (nacidos/-as del 21/09/90 al 31/12/2002) (23 – 34 años inclusive)
- M35/W35 (35 – 39 años inclusive)
- M40/W40 (40 – 44 años inclusive)
- M45/W45 (45 – 49 años inclusive)
- M50/W50 (50 – 54 años inclusive)
- M55/W55 (55 – 59 años inclusive)
- M60/W60 (60 – 64 años inclusive)
- M65/W65 (nacidos/-as antes del 21/09/60)

### CLASIFICACIONES

Todas las clasificaciones son competencia única y exclusivamente de los miembros del Comité de Jueces y cronometradores de la FAIB (Federació d'Atletisme de les Illes Balears).

**TROFEOS:** Recibirán trofeos los siguientes corredores

• **10 Millas:**

- El primer clasificado de la categoría absoluta masculina recibirá un trofeo y **10 Kg de Queso D.O.P Formatge Mahón-Menorca**
- La primera clasificada de categoría absoluta femenina recibirá un trofeo y **10 Kg de Queso D.O.P Formatge Mahón-Menorca**.
- Trofeo y lote de queso **D.O.P Formatge Mahón-Menorca** al 2º y 3er clasificado de la categoría absoluta masculina.
- Trofeo y lote de queso **D.O.P Formatge Mahón-Menorca** a la 2ª y 3ª clasificada de la categoría absoluta femenina
- Trofeo al 1er clasificado y 1ª clasificada de cada categoría por edad del reglamento, masculino y femenino

• **5 Millas:**

- El primer clasificado de categoría absoluta masculina recibirá un trofeo y **5 Kg de Queso D.O.P Formatge Mahón-Menorca**.
- La primera clasificada de categoría absoluta femenina recibirá un trofeo y **5 Kg de Queso D.O.P Formatge Mahón-Menorca**.
- Trofeo y lote de queso **D.O.P Formatge Mahón-Menorca** al 2º y 3er clasificado de la categoría absoluta masculina.
- Trofeo y lote de queso **D.O.P Formatge Mahón-Menorca** a la 2ª y 3ª clasificada de la categoría absoluta femenina
- Trofeo al 1er clasificado y 1ª clasificada de cada categoría por edad del reglamento masculino y femenino.

**SERVICIO DE GUARDARROPA:**

En la salida habrá un servicio de custodia de bolsas de los atletas participantes.

La consigna permanecerá abierta hasta quince minutos antes de la carrera (18.15 horas). Sólo se admitirá un bulto por participante.

La bolsa deberá ir cerrada e identificada con la etiqueta que le suministrará la organización cuando recoja el dorsal.

En el recinto de la Post-Meta se habilitará una zona donde se depositaran las bolsas de los participantes, distribuidas por número. La retirada se hará mediante la presentación del dorsal.

La organización no se hace responsable de los efectos personales que se dejen en el guardarropa.

**La hora máxima de retirada de las pertenencias será las 20 horas del día de la prueba.**

**SERVICIOS MEDICOS:**

Habrà un médico responsable de este servicio.

Cada corredor participa en la carrera bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba. La Organización recomienda a todos los corredores realizar un reconocimiento médico y/o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida.

**SERVICIO DE AMBULANCIA:**

Habrà un servicio en cola de carrera de cada una de las pruebas y meta.

**SEGURO DE LA CARRERA:**

Todos los participantes oficialmente inscritos y que hayan alegado estar federados, participan bajo la cobertura y condiciones del seguro de la Federación de Atletismo de su comunidad autónoma. Los atletas que no hayan alegado estar federados y por lo tanto hayan contratado el seguro de la carrera, estarán cubiertos por la póliza concertada por la organización, que cubrirá los accidentes que pudieran producirse como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, pero nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros en horas posteriores a su participación en la carrera.

**Los atletas que hayan alegado estar federados, tendrán que aportar el original de su licencia. En caso de que su federación no les suministre un documento de licencia, tendrán que aportar un certificado de la federación correspondiente. Solo se admiten federados de atletismo.**

Al no estar cubiertos por el seguro de la organización, queda terminantemente prohibido el acompañamiento de los participantes por cualquier tipo de vehículo, artefacto o a pie. **Esto incluye los carritos portadores de bebés o niños.**

## **NORMAS EXCEPCIONALES**

**Se informa de que algún punto del presente reglamento se puede ver modificado para seguir las normas de seguridad marcadas por las autoridades sanitarias u otras en el momento de la celebración de la prueba.**

## **DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:**

Considerando que he realizado mi inscripción para **10 MILLES & 5 MILLES CIUTAT DE MAÓ** me comprometo a cumplir las reglas que regulan la carrera, además de las reglas de la dirección de la carrera y acepto el reglamento que se encuentra en la página web de la organización.

Por la presente:

- Admito que soy el único responsable de todas mis posesiones y equipamiento deportivo durante el desarrollo de la prueba y sus actividades colaterales.
- Afirmo y verifico que estoy físicamente preparado y suficientemente entrenado para esta competición y que he pasado los reconocimientos médicos oportunos. Estando físicamente bien preparado para la competición, gozo de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con mi participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, lo pondré en conocimiento de la Organización lo antes posible.
- Acepto recibir bajo mi propio coste el tratamiento médico en caso de ser necesario por lesión, accidente y/o enfermedad durante la prueba. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
- Permito el libre uso de mi nombre y cualquier imagen en cualquier publicación o medio de comunicación tomadas durante la prueba.
- Eximo a la organización, directores del evento, colaboradores, patrocinadores y voluntarios de la prueba de cualquier responsabilidad o reclamación por mi parte. Incluyendo cualquier perjuicio o lesión directa o indirecta y casos de muerte. No es aplicable si el daño o lesión es motivo de la mala acción o dejadez por parte de la organización.
- Dispongo de capacidad física, destreza técnica y recursos de supervivencia suficientes como para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de autonomía en las que se desarrolla la prueba.
- Domino y me comprometo a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la prueba, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los responsables de la Organización (jueces, médicos y organizadores) en temas de seguridad.
- Autorizo a los Servicios Médicos de la prueba, a que me practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.
- Mi dorsal es personal e intransferible por lo que no podrá llevarlo otro participante o persona alguna en mi lugar.
- Conozco que la entidad organizadora, se reserva el derecho de admitir o no a algún participante, aun habiendo abonado los derechos de suscripción que me serían devueltos en caso de no ser admitido.
- Me comprometo a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente:

- a) Transitar con prudencia por el circuito de la prueba.
- b) No producir alteraciones en los procesos y en el funcionamiento natural de los ecosistemas.
- c) No deteriorar los recursos bióticos, geológicos, culturales o, en general, del paisaje.
- d) Sortear o evitar las zonas medioambientalmente sensibles.
- e) Realizar las necesidades fisiológicas en los lugares adecuados o, en todo caso, lejos de puntos de paso o reunión de personas.
- f) No verter ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados usualmente para la recogida de los mismos.

Los organizadores se reservan el derecho de cambiar o modificar cualquier información referente a la carrera o cancelar la misma por causas de fuerza mayor, publicándolo en la web oficial.

Quedan terminantemente prohibidos los vehículos motorizados o bicicletas, patinetes, etc. que no pertenezcan a la organización. Los vehículos motorizados y bicicletas oficiales que realicen el seguimiento de la carrera llevarán una identificación visible en todo momento.

Queda terminantemente prohibido el acompañamiento de los participantes por cualquier tipo de vehículo, artefacto o a pie. **Esto incluye los carritos portadores de bebés y/o niños y niñas.**

Los participantes aceptan cada uno de los artículos de este reglamento y se comprometen honestamente y con honor a no anticiparse al momento de la salida y a cubrir la distancia completa antes de cruzar la línea de meta.

Al inscribirse en la **10ª 10 & 5 MILLES CIUTAT DE MAO**, los participantes dan su consentimiento a que el organizador o empresas colaboradoras, puedan tomar archivos fotográficos y/o audiovisuales con finalidad comercial. Las imágenes y/o vídeos serán expuestas en los perfiles que la empresa gestione en las diversas redes sociales o usados para campañas de marketing relacionadas con los eventos que UNISPORT CONSULTING SL y sus empresas relacionadas, puedan realizar.

UNISPORT CONSULTING S.L. es el Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica (ES) (LOPD), con la finalidad de mantener una relación comercial, y conservados mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a UNISPORT CONSULTING S.L. en GREMI SABATERS 21 OFICINA A21 07009 PALMA (ILLES BALEARS). Email: [administracion@unisportconsulting.com](mailto:administracion@unisportconsulting.com) y el de reclamación a [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la **10 & 5 MILLES CIUTAT DE MAO** para todo el mundo mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.), los inscritos ceden, sin límite temporal, de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.).

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la **10 & 5 MILLES CIUTAT DE MAO** a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.